

**Sistema Estatal de Protección Civil**

“Hacia una nueva visión de tu protección”



**“PLAN DE CONTINGENCIA PARA INCENDIOS,  
SILTEPEC, CHIAPAS.”**

**Director de Protección Civil.**

**C. Adin Hernández Díaz.**

**Delegado Regional Sierra Mariscal: Ing. Juan Jesús Domínguez Hidalgo**

## RESUMEN

El plan de contingencia contra incendios forestales en este municipio es una herramienta de trabajo, que permite de manera anticipada y planificada definir las instituciones ejecutoras, el protocolo o procedimiento ante la posibilidad de ocurrencia de una situación de emergencia generada por un evento natural o antrópico; es decir, donde, cuándo, cómo y quienes deben actuar, que recursos se requieren para la adecuada intervención, donde deben estar dichos recursos, quién los maneja, cuales son los mecanismos de coordinación en el área de emergencia y fuera de ella. Para formularlo se debe tener en cuenta un amplio conocimiento aspectos biofísicos y socioculturales de esta región, llegando así al análisis de la prioridad de protección en la que intervienen factores con sus respectivas variables, como el riesgo determinado por las amenazas y la vulnerabilidad.

El plan de contingencia plantea tres fases básicas antes, durante y después; cada una de ellas con un programa específico. La fase uno, el antes contempla un programa de prevención cuya acción primordial es evitar que los incendios forestales ocurran; la fase dos, durante un programa de respuesta cuya acción es la atención inmediata combatiendo el fuego y por último la fase de después con un programa de recuperación en la que se plantea un conjunto de acciones que se deben llevar a cabo después de la ocurrencia del incendio forestal.

## **OBJETIVOS**

### **I. GENERALES**

Contar con elementos que permitan la prevención, control y recuperación en caso de ocurrencia de incendios forestales, incluyendo las entidades y la comunidad, mediante la adopción de un plan de prevención, extinción y recuperación de áreas afectadas con la finalidad de proteger los bosques con valor ecológico dentro del municipio del porvenir.

### **II.ESPECIFICOS**

- Realizar implementación de protocolos y acciones de todas las instituciones comprometidas en el proceso de la prevención, como actividad primordial.
- Ejecutar programas de educación y sensibilización de la comunidad en aspectos de educación ambiental primordialmente en la prevención de incendios.
- Educar y capacitar en atención y prevención de desastres en las 46 comunidades de este municipio dirigida especialmente a incendios forestales.
- Instruir a los miembros de las diferentes instituciones responsables de la parte de prevención, control y contra incendios.

## INTRODUCCION

La finalidad del Plan Municipal De Contingencia Para Incendios Forestales es contribuir, junto a otros órganos de la Administración Municipal y demás integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), a la prevención coordinada, al establecimiento de medidas de seguridad y a la investigación de los incendios forestales. Así mismo voluntarios del Municipio está incluido en el Plan de Incendios Forestales y será de especial importancia la labor que lleva a cabo en lo que respecta al conocimiento detallado de las zonas de su demarcación con riesgo de incendio, al igual que las labores de prevención de estos mediante recomendaciones dirigidas a la comunidad en general, para el desarrollo de las investigaciones y el esclarecimiento de los incendios que se produzcan. Se incorpora la amenaza que existe por aspectos climáticos (precipitación diaria acumulada y temperatura máxima diaria), biológicos (susceptibilidad de la cobertura vegetal a los incendios) y antrópicos (cercanía a centros poblados) a fin de identificar las zonas de riesgo para la ocurrencia de estos fenómenos, la información suministrada constituye un insumo de alta importancia para las autoridades regionales y locales en para la alerta de las instituciones y la comunidad frente a la posible presencia de incendios forestales. Es importante anotar que en la gran mayoría de casos los incendios ocurren a causa del hombre lo cual pone en manifiesto la necesidad de educar y comprometer a la comunidad para que sean conscientes de la problemática que se origina como consecuencia de un incendio.

## **CULTURA DEL FUEGO, ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y QUEMAS TRADICIONALES**

La mayor cantidad de incendios forestales en el municipio del porvenir ocurren en la parte baja en los ejidos de zapotillo, cambil y chimalapa, son ocasionados por el descuido, las prácticas agrícolas inadecuadas, al no tomar las mínimas medidas de prevención, piromanía que puede llegar a afectar grandes áreas de cobertura vegetal. Otras causas de la iniciación de incendios forestales, son los fósforos o colillas de cigarrillos encendidos que se arrojan en los caminos, las fogatas mal apagadas, vidrios que reflejan los rayos solares.

## **ANALISIS PARA LA PRIORIZACION DE PROTECCION RIESGO (AMENAZA, VULNERABILIDAD) Y DAÑO POTENCIAL**

### **¿Qué es riesgo?**

Es la probabilidad de ocurrencia de efectos adversos sobre el medio natural y humano en su área de influencia. En este sentido es una conjugación de las amenazas y las vulnerabilidades. El riesgo puede ser primario, es decir que puede ocurrir como efecto directo de las manifestaciones físicas de un fenómeno (Daños en equipos de control, ruptura de tuberías) y secundario aquellos que los efectos directos pueden influir en impactos sobre la salud, hábitat, medio ambiente y costos.

**¿Qué es Amenaza?** Es la probabilidad de la ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico potencialmente peligroso. Se aplica generalmente a fenómenos de ocurrencia sorpresiva, de evolución rápida y de relativa severidad.

**Análisis de Amenazas** Considerando la amenaza como la probabilidad de ocurrencia de un incendio forestal, se debe tener en cuenta la presencia y actividad de un agente causal.

## PREVENCIÓN

Intenta evitar que los incendios forestales ocurran. En condiciones del medio las causas de los incendios forestales, en un 30%, está relacionada con actividades humanas, por lo tanto se debe sensibilizar y educar a la comunidad, a los funcionarios integrantes de las instituciones relacionadas con los incendios forestales, sobre las causas que originan dichos incendios, las implicaciones negativas sobre su propio bienestar y la calidad de su entorno. Se debe estructurar y desarrollar una campaña ágil y dinámica de prevención de incendios forestales y procedimientos de uso del fuego en la que interactúen instituciones y comunidad en general.

- Elaboración y/o adopción de material didáctico (cartillas, plegables, afiches, videos) dirigido a comunidades e instituciones.
- Diseñar y/o implementar un programa de capacitación a corto plazo dirigido a líderes comunitarios, maestros y estudiantes que sean multiplicadores de la información, en prevención de incendios forestales y procedimiento adecuado de uso del fuego.
- Desarrollar un programa dirigido a la comunidad de sensibilización y educación ambiental reforzado con talleres en prevención de incendios forestales y procedimientos adecuados de uso del fuego.
- Diseño y desarrollo de material audiovisual y de comunicación masivos sobre incendios forestales dirigidos a la comunidad en general.
- Implementar un programa de capacitación a brigadistas de las instituciones operativas que intervienen en el control y extinción de incendios forestales por ejemplo protección civil.

## **MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL**

1. Se debe conocer e informar los periodos de sequía y su duración promedio, para aumentar las medidas de vigilancia y prevención frente a incendios.
2. Cuando se siembren cultivos nuevos se deben dejar áreas que sirvan como barreras cortafuegos, ya sea como camino de acceso o con cultivos poco propensos a ser a ser material combustible.
3. Si requiere hacer quemas para la plantación de nuevos cultivos se debe avisar a los vecinos y autoridades para que estos presten colaboración en caso de ser requerida, se debe cerciorar bien que quede bien apagado el fuego.
4. Se debe evitar en lo posible la presencia de vegetales y cultivos de fácil combustión cerca de las vías principales, previniendo que transeúntes o viajeros arrojen colillas de cigarrillo y otros elementos que puedan ocasionar llamas.
5. Revisar con periodicidad las instalaciones eléctricas para descartar cortos que generen chispas y ocasionen incendios.
6. Realizar campañas de educación a visitantes para dar a conocer los peligros que trae el arrojar materiales combustible al ambiente.
7. Mantener en sitios seguros materiales combustibles como leña, gasolina, ACPM, mantener los líquidos inflamables en recipientes bien cerrados.
8. Tener especial cuidado con el manejo de velas, estufas de gasolina, carbón, las velas y estufas deben estar prendidas solamente cuando haya un adulto responsable, igualmente debe estar alejado de ropa, madera u otros materiales combustibles.
9. Se debe evitar al máximo el uso de pólvora en festividades y celebraciones ya que caen chispas que hacen combustión con material vegetal generando incendios.

## **PRIMEROS AUXILIOS BASICOS EN CASO DE UN INCENDIO**

Son los cuidados inmediatos que se prestan a personas accidentadas, antes de ser atendidas por un profesional de la salud en un centro acorde a lo sucedido.

### **EFFECTOS DE UN INCENDIO EN EL SER HUMANO**

Se pueden clasificar en tres grupos: a)

- a) Los causados por el humo y los gases tóxicos que se desprenden.
- b) Los provocados por la acción directa del calor o del fuego.
- c) Los ocasionados por golpes de material vegetal, herramientas o animales.

En caso de problemas respiratorios

Manifestaciones:

- Asfixia o tos permanente
- Pulso rápido y débil
- Piel pálida y sudorosa
- Perdida del conocimiento
- Coloración azul de la piel (cianosis)
- Pupila dilatada parcialmente

**ATENTAMENTE**

**ADIN HERNÁNDEZ DIAZ**  
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL